

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

31134 MARTÍN ACEDO MANUFACTURING, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 15 de junio de 2012, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad "Martín Acedo Manufacturing, S.A.", a celebrar en el domicilio social sito en Móstoles (Madrid), en el polígono industrial de Arroyomolinos, paseo de Arroyomolinos, número 61, el día 25 de enero de 2013, a las 16:00 horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria; para tratar, deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Propuesta y aprobación, en su caso, del acuerdo de cese de los Consejeros miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.- Propuesta y aprobación, en su caso, de sustitución de la actual estructura del órgano de administración de la sociedad, consistente en Consejo de Administración, por un Administrador único; modificación, en su caso, de los artículos 8.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º y 15.º de los Estatutos sociales y reenumeración, si procede, del articulado de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Propuesta y aprobación, en su caso, del acuerdo de designación y nombramiento de Administrador único de la sociedad.

Quinto.- Propuesta y aprobación, en su caso, del cese del Auditor de cuentas de la sociedad nombrado por el plazo de nueve años para la revisión de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios económicos 2008 a 2016, ambos inclusive.

Sexto.- Propuesta y aprobación, en su caso, del acuerdo de designación y nombramiento de nuevo Auditor de cuentas por el plazo de 4 años para la revisión de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios económicos 2010 a 2013, ambos inclusive.

Séptimo.- Propuesta y aprobación, en su caso, del acuerdo de cambio de domicilio social de la mercantil del actual al sito en la Travesía Cuesta de Móstoles número 1, pol. ind. "La Laguna" de Fuenlabrada, y adoptar cuantos acuerdos complementarios sean precisos, en concreto, la modificación de los Estatutos sociales.

Octavo.- Delegación especial.

Noveno.- Ruegos y preguntas; redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma, teniendo derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Móstoles (Madrid), 10 de diciembre de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Oveñ Martín Caro.

ID: A120083751-1